Anexo IV

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN **IES Padre Sarmiento** Villafranca del Bierzo. León	**Programación general anual** **Plan de acción tutorial**	Jefatura de Estudios

1.- Consideraciones previas

a) Directrices de la CCP.
b) Miembros del equipo directivo.
c) Departamento de orientación.
d) Tutores
e) Organización de espacios y tiempos.

2.- Funciones del profesor-tutor en Secundaria

Actividades para llevar a cabo estas funciones

- Con los alumnos
- Respecto a las familias
- Respecto al profesorado y al Centro

3.- Actuaciones de apoyo al plan de acción tutorial

4.- Objetivos, contenidos, metodología y actividades de la tutoría, en relación a:

a) La adaptación e inserción del alumnado

b) La orientación académica y profesional. Orientación para el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano

c) La mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo

d) El fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres

e) La promoción y mejora de la convivencia

f) El desarrollo personal y social

g) Las técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje

h) El conocimiento de la realidad social y laboral

i) Las normas, objetivos, y funcionamiento del grupo

j) Las funciones de la tutoría

k) Las sesiones de evaluación con los alumnos

5.- Propuestas de acuerdo de intervención del profesorado del mismo grupo en tareas comunes, tales como actividades de recuperación y refuerzo, evaluación y desarrollo de otros programas

6.- Actuaciones que garanticen la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula

a) Actuaciones con el equipo docente

b) Sesiones de evaluación

7.- Actuaciones para atender individualmente a los alumnos sobre todo para aquellos que más lo precisen y de forma especial al alumnado con riego de abandono escolar, intensificando la atención a este alumnado y sus familias

8.- Forma de coordinación, colaboración e información entre el centro, la familia o representantes legales del alumnado y el entorno

9.- Evaluación de la tutoría

10.- Planificación y organización de la hora lectiva de tutoría con el grupo. Planes de acción tutorial por cursos

11.- Actividades extraescolares

12.- Evaluación de la planificación y ejecución del plan:

- Evaluación continua
- Criterios de evaluación
- Evaluación final

13- Memoria final del Plan

1.- Consideraciones previas.

El sistema tutorial se convierte en la pieza clave del proceso escolar, y en la base y punto de partida de las actividades docentes y comunitarias. El tutor es quien mejor debe conocer a todos y cada uno de los alumnos de su grupo, quien establece sus posibilidades y progresos y quien tiene la responsabilidad de orientarle de una manera directa e inmediata.

Los principios generales que inspiran el plan de acción tutorial para nuestro Centro, constituyen el punto de arranque para su posterior desarrollo y se refieren a los siguientes aspectos:

a. La acción tutorial y orientadora no se realizará al margen de las áreas del currículo, sino plenamente integrada e incorporada en ellas.
b. La acción tutorial se desarrollará por el profesor-tutor, junto con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
c. Para que la eficacia de la acción tutorial sea mayor, ha de ser compartida y trabajada por el conjunto de profesores que interviene en el grupo-clase.

El Plan de Acción Tutorial es un documento que establece líneas generales para los agentes implicados (tutores, profesores) pero que puede permitir a la vez cierta flexibilidad en cuanto a actividades y cierta autonomía en su desarrollo, adaptando esas actividades a las singularidades del alumnado de cada grupo-clase.

a.- Directrices de la CCP.

Para el ejercicio de las funciones de apoyo a la acción tutorial, jefatura de estudios, con la colaboración de los tutores y a partir de las propuestas de organización del plan de acción tutorial, elevadas a la Comisión de Coordinación Pedagógica por parte del Departamento de Orientación, elaborará un plan de acción tutorial en el que se determinarán los criterios de la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en el Centro.

Para que el PAT resulte un instrumento eficaz no debe considerarse nunca como un documento definitivo, sino sujeto a un proceso constante de revisión y mejora. Las directrices o bases para el desarrollo del Programa de Acción Tutorial que se señalan, son las siguientes:

– Claridad de los objetivos para que sean comprendidos y aceptados por todos los miembros del centro.

- Contextualizado, adaptado al centro y a su entorno, a las características de alumnado y de profesorado; y personalizado, dirigido a todos los sujetos y a todos los aspectos del desarrollo individual.
- Viable, planteándose objetivos realistas.
- Consensuado, elaborado por todos de forma conjunta.
- Global, debe contemplar intervenciones con todos los elementos de la comunidad educativa: alumnado, familiares y profesorado; y participativo: Nuestras actuaciones facilitan la participación y colaboración entre el alumnado, el profesorado y las familias
- Inmerso en el currículo, de forma que favorezca no sólo acciones puntuales, sino el desarrollo de la acción tutorial en las distintas áreas didácticas.
- Flexible, adaptándose a las circunstancias cambiantes y capaz de amoldarse a las distintas necesidades.
- Revisable, susceptible de ser evaluado con el fin de garantizar su mejora.
- Integral, dirigido a todo el alumnado y persiguiendo el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad y continuado ya que ofrecerá una ayuda al alumnado durante todo el proceso de escolarización.
- Abierto: Desde nuestro plan de actuación se fomentará la colaboración con otras instituciones del entorno.

b.- Miembros del Equipo Directivo.

Director: D. Arturo Rodríguez Hermo

Jefa de estudios: Dª. Marina García Aguirre

Secretario: D. José Udaondo Neira

c.- Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación colaborará con jefatura de estudios en el desarrollo de las actuaciones relacionadas con la tutoría y la orientación, asesorando a los tutores en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios y promoviendo la colaboración de los tutores del mismo nivel.

La **finalidad** del Departamento de Orientación es la de "asesorar e intervenir con el alumnado, familias, equipos directivos, profesorado y demás profesionales del centro en el desarrollo de las acciones de carácter orientador y prestar especial atención a la diversidad del alumnado, para lo que participará en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se lleven a cabo en el centro para la consecución de esta finalidad, tanto a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las distintas materias curriculares, como a través de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional del alumnado.

Objetivos:

1. **Favorecer el desarrollo personal y social del alumnado**, logrando una evolución armónica de su personalidad, a partir de actitudes de respeto, competencia social e intercultural.
2. Propiciar una **adecuación de los contenidos curriculares a las características de los alumnos**, de modo que se aporte a cada uno las respuestas educativas más adecuadas a sus posibilidades, necesidades y motivaciones.
3. Garantizar al alumno una **adecuada orientación académica y profesional** en los distintos momentos de su proceso educativo y, particularmente, en relación con la toma de decisiones.
4. Favorecer la **integración y participación del alumnado en el centro** y el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.

d.- Tutores curso académico

Se concretan en el Documento de Organización de Centro.

Se disponen de dos salas de atención a los padres, dentro del centro, una situada en la planta baja y otra en la primera planta, junto al aula de informática.

e.-Organización de espacios y tiempos.

Las horas reunión de los profesores con Orientador del Centro, Jefa de Extraescolares y Jefa de Estudios, se distribuyen por niveles, para así facilitar el desarrollo de las actividades que se establecen en el Plan de Acción Tutorial. Se realizarán en el Departamento de Orientación.

2.- Funciones del profesor-tutor

a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación de la jefa de estudios y en colaboración con el departamento de orientación del instituto

b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo

c) Organizar y presidir la junta de profesores y las sesiones de evaluación de su grupo

d) Facilitar la integración de los alumnos y sus familias y fomentar participación en las actividades del instituto

e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales

f) Colaborar con el Departamento de Orientación

g) Encauzar demandas del alumnado ante el resto del profesorado

h) Informar a padres, profesores y alumnos de las actividades docentes y del rendimiento de los alumnos

i) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo

j) Facilitar la cooperación educativa entre profesores y padres

2.1.- Actividades para llevar a cabo estas funciones

Respecto a los alumnos

ACTIVIDADES INDIVIDUALES

- Mantener entrevistas individuales (informativas, orientadoras...)

- Colaborar en la valuación psicopedagógica individualizada de alumnos para detectar dificultades de aprendizaje, en colaboración entre departamento de orientación, tutor y profesorado.
- Aplicar cuestionarios: Hábitos de estudio, personalidad, intereses profesionales.

ACTIVIDADES COLECTIVAS

- Informar sobre deberes, derechos y normas.
- Informar de los posibles itinerarios académicos y profesionales.
- Explicar las tareas que él mismo tiene como tutor.
- Actividades de acogida.
- Preparar sesiones de evaluación.
- Actividades que fomenten la convivencia, participación e integración.
- Actividades para enseñar a ser persona (juegos de simulación, sociales, de roles,…)
- Actividades para enseñar a pensar (técnicas de estudio, mejora de la inteligencia, resolución de problemas,…).
- Actividades para enseñar a convivir (dinámicas de grupo, mesas redondas, torbellino de ideas, juego de roles,...).
- Actividades para enseñar a comportarse (relajación, pensar en voz alta,…).
- Actividades para enseñar a decidirse (autoconocimiento, información profesional, programas de orientación vocacional,...).
- Técnicas de modificación de conducta.

<u>Respecto a las familias</u>

- Entrevistas (recogida de información, evaluación inicial,...).
- Cuestionarios: hábitos de estudio, personalidad,...
- Escalas de observación.
  - Información de faltas e incidencias a través de SMS, correo ordinario, teléfono, etc.
  - Comunicación con la familia a través de la Agenda Escolar del centro.
- Informes.

  Mínimo tres a lo largo del curso.

  Incluirán, al menos, las calificaciones obtenidas en las distintas áreas, la decisión acerca de su promoción y las medidas adoptadas para que el alumno alcance los objetivos.
- Reuniones con el grupo de padres (informativas, formativas, hábitos de estudio,…).

  Mínimo, una general al inicio del curso.

  Cada tutor se reunirá con los padres de cada alumno, como mínimo una vez a lo largo del curso. Además siempre que los padres lo soliciten.

En el caso de los alumnos de nuevo ingreso en el centro, especialmente en los cursos de 1º y 3º de ESO, los tutores tratarán de mantener una entrevista individual con la familia del alumno a lo largo del primer trimestre del curso, con el fin de facilitar su integración en el centro.

Respecto al profesorado y al Centro

- Analizar las dificultades escolares y buscar apoyos necesarios.
- Llevar a cabo el plan de acción tutorial.
- Transmitir y recoger información del resto de profesores.
- Preparar y moderar sesiones de evaluación.
- Crear cauces de colaboración con los profesores del grupo.
- Informe ordinario al finalizar el primer ciclo o curso.

  Acerca del grado de desarrollo alcanzado en relación con los objetivos establecidos para el curso o ciclo, en el que se hará constar la decisión sobre la promoción.

  Orientará la labor del profesorado del curso siguiente de modo que se garantice la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Informar, en su caso, de traslado de Centro.
- Redactar las actas de las sesiones de evaluación.

Al inicio del curso se elaborará un plan de actuación donde se recogerán las actividades de tutoría a desarrollar en cada nivel. El orientador y la jefa de estudios se reunirán con los tutores de cada nivel para analizar las actividades a desarrollar, aportar la documentación que los tutores precisen, así como para analizar cualquier problema o incidencia que pueda surgir.

3.- Actuaciones de apoyo al plan de acción tutorial

La coordinación del plan de acción tutorial corre a cargo de la Jefatura de Estudios en estrecha colaboración con el jefe del Departamento de Orientación.

Para el ejercicio de las funciones de apoyo a la acción tutorial, jefatura de estudios, con la colaboración de los tutores y el asesoramiento del Departamento de Orientación, elaborará un plan de acción tutorial recogiendo las directrices generales establecidas por la comisión de coordinación pedagógica.

El Departamento de Orientación contribuye al desarrollo del plan de acción tutorial apoyando a los tutores en sus funciones y en la realización y ejecución del citado plan, asesorando a los tutores en sus funciones, facilitando los recursos necesarios y/o interviniendo directamente en los casos en que los propios tutores y/o las circunstancias lo requieran.

El resto de profesores, no tutores, no pueden quedar eximidos de las actividades del propio plan. Se requiere entre éstos y los tutores una estrecha colaboración en las diferentes actividades

que se planteen.

Las funciones asignadas al Departamento de Orientación serán asumidas, con carácter general, colegiadamente por todos sus miembros. No obstante, de acuerdo con su especialidad, los miembros del Departamento de Orientación asumirán responsabilidades específicas, en consecuencia el orientador, por su especialidad y dedicación horaria, deberá tener una mayor implicación y responsabilidad, estas funciones se recogen en la siguiente tabla:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	FORMAS Y UNIDADES DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
– Establecer los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías, concretar las líneas de actuación que los tutores desarrollarán	– Elaboración/revisión de la propuesta del PAT – Delimitación de las actividades comunes y específicas para cada nivel y etapa (programación tutorial marco).	– Reuniones iniciales con los tutores para la elaboración de la propuesta de PAT para el curso que se inicia.	Inicio de curso.
– Posibilitar la coordinación entre los tutores	– Reuniones con los tutores de un mismo nivel para planificar, coordinar y evaluar las actuaciones conjuntas.	– Reuniones de coordinación de tutorías.	Durante todo el curso
– Contribuir al diseño y desarrollo de la programación tutorial.	– Asesoramiento a los tutores sobre las responsabilidades y tareas anexas a la función tutorial – Recopilación y elaboración de materiales para ser trabajados en las sesiones de tutoría. – Desarrollo de la programación tutorial en el aula. – Colaboración del orientador en algunas sesiones de tutoría de orientación. – Participación del DO en las actividades y reuniones dirigidas a las familias	– Jornadas de acogida de tutores. – Reuniones de coordinación de tutorías. – Elaboración/recopilación – Tutores: hora de tutoría – Intervención del orientador en el aula. – Reuniones con los padres – Entrevistas individuales	Inicio de curso. 1er, 2º, 3er trimestre. Septiembre. Inicio de cada trimestre. 1er, 2º, 3er trimestre. Al solicitarse Al solicitarse. 1er, 2º, 3er trimestre.
– Contribuir al seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de la Junta de profesores de un mismo grupo para asegurar la coherencia y unidad de su práctica educativa.	– Formulación de propuestas a la CCP – Sistematización de la programación y de los elementos comunes a trabajar en todas las áreas del grupo (objetivos, contenidos, acuerdos metodológicos, instrumentos y criterios de evaluación comunes, medidas de atención a la diversidad...) – Asesoramiento en procedimientos, técnicas e instrumentos para la evaluación continua y formativa. – Participación del DO en las Juntas de Evaluación. – Seguimiento de los alumnos	– Reuniones de la CCP para la elaboración del PC de área y programaciones didácticas – Reuniones con la Junta de Profesores. – Reuniones con Juntas de Evaluación	Todo el curso 1er, 2º, 3er trimestres. En todas las sesiones de evaluación
– Proporcionar técnicas y estrategias para facilitar la realización de actividades y relación con los alumnos, la coordinación con los profesores y la intervención con los padres.	– Asesoramiento a los tutores en técnicas de dinámica de grupos, relaciones interpersonales y habilidades sociales, técnicas de observación y entrevista.	– Reunión de coordinación de tutores.	Durante todo el curso
Facilitar herramientas y recursos TIC para la tutoría con familias y alumnos	Introducir las TIC en actividades de tutoría con alumnos	Reuniones de coordinación. Página web del centro	A lo largo de todo el curso.

4.- Objetivos, contenidos, metodología y actividades de la tutoría, en relación a:

a) La adaptación e inserción del alumnado

- Favorecer la integración del alumnado en su grupo, fomentando actitudes participativas.
- Activar la participación del alumnado en la vida del Centro: Junta de Delegados, participación en proyectos colectivos (revista, paneles, etc.…), Consejo Escolar, Comisión de Convivencia,…
- Respetar las normas de convivencia, a compañeros, a profesorado, etc.
- Fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas.
- Establecer relaciones fluidas entre los padres y el Centro, hecho que influirá positivamente en el rendimiento del alumnado.

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
– Facilitar la toma de contacto de los alumnos con el Centro, el aula, las instalaciones y recursos y la primera relación con los compañeros del curso y el tutor. – Recoger información, opiniones y propuestas de los alumnos útiles para el mayor conocimiento de los alumnos y del grupo y para la planificación inicial de las tareas docentes y orientadoras.	– Presentación del tutor y del Equipo Directivo a los alumnos. – Proporcionar informaciones sobre el equipo docente, horarios, clases, horas de tutoría, de recepción de padres, calendario escolar, fechas de evaluaciones,... – Breve información sobre la organización y funcionamiento del Centro. – Recogida de información sobre antecedentes escolares, personales, familiares y sociales, así como necesidades, experiencias, expectativas académicas y profesionales, motivaciones, etc.	– Exposición en gran grupo. – Técnicas de grupo para la mejora de las relaciones interpersonales. – Cuestionario. – Entrevistas iniciales. – Técnicas de grupo. – Observaciones. – Informes de tutores y profesores del curso anterior.	Todo el curso, con especial hincapié al inicio del curso en 1º ESO y 3º ESO donde se incorporan alumnos

b) La orientación académica y profesional. Orientación para el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano

Se hará especial hincapié en el 2º y 3º trimestre

OBJETIVOS	BLOQUE	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS
- Ayudar al alumno a adquirir un mayor conocimiento de sí mismo, la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional.	Autoconocimiento	– Cuestionario de exploración inicial. – Cuestionarios autoaplicables y autoevaluables. – Elaboración de informes personales sobre cómo se percibe el alumno y cómo le perciben otros. – Juegos grupales que favorecen el autoconocimiento: «Adivina quién», «mi autorretrato»... – Aplicación de inventarios de intereses, guías de autoorientación. – Estudio de la trayectoria escolar. – Sesiones «Conozco mis aptitudes, intereses, personalidad, valores, ...»	– Estudio de casos. – Trabajo y exposición en pequeños grupos. – Cuestionarios. – Entrevistas – Cumplimentación de guías de autoorientación.
- Proporcionar información sobre los itinerarios académicos y profesionales que se le ofrecen al término del curso o etapa. - Facilitar a los alumnos conocimientos sobre el entorno socio-laboral, así como contactos y	Conocimiento del sistema educativo.	– Estudio de los condicionantes en la toma de decisiones – Estudio de folletos y publicaciones. – Elaborar un organigrama del sistema educativo y diagramas con las posibles opciones al término del curso o etapa. – Elaboración de ficheros con datos de centros educativos (direcciones, oferta educativa, requisitos acceso...). – Informar a algunos alumnos en riegos de abandono escolar de las ventajas de cursar un Ciclo de Formación Profesional Básica. Informar del los Ciclos de Formación	– Estudio de guías, folletos y bibliografía. – Visitas a centros educativos y productivos. – Charlas informativas. – Técnicas de grupo.

experiencias directas con el mundo laboral. - Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas y profesionales, examinando aquéllas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias, qué relación guardan entre sí y qué repercusión tienen en las salidas profesionales futuras. -Organizar adecuadamente las informaciones y experiencias adquiridas para plantearse un itinerario, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas que conduzcan a la meta fijada.	Conocimiento del mercado laboral. Procesos de inserción socio– profesional	Profesional Básica que se pueden cursar en la zona – Visitas a Centros educativos. – Elaborar un folleto con la oferta educativa del Centro. – Informes de materias optativas ya cursadas por los alumnos. – Mesa redonda con ex alumnos,... – Comisión de investigación: ¿Qué sabes de la carrera de...? – Consulta de programas informáticos. – Observación de profesiones y puestos de trabajo. – Estudios sobre la actividad económica en la Comunidad Autónoma (sectores de actividad, niveles de ocupación y de paro, tendencias...) – Recogida, análisis y comentario sobre noticias de prensa relacionadas con la actividad económica. – Confección de monografías profesionales. Análisis de nuevas profesiones. – Entrevistas y contactos con trabajadores y profesionales. – Visitas a centros productivos y empresas. – Visualización de vídeos con información profesional – Investigación sobre organismos relacionados con la oferta de empleo y elaboración de ficheros con sus datos y funciones. – Confección de documentos de utilidad (currículum vitae, instancias...). – Simulaciones de entrevistas de empleo (tras visualizar un vídeo). – Busca de empleo a través de la prensa. – Información básica en materia de autoocupación. – Realización de un informe individual sobre el proyecto personal y profesional. – Representación gráfica del itinerario a seguir. – Entrevista con el tutor.	– Mesas redondas. – Utilización de recursos informáticos audiovisuales

c) La mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo

El éxito educativo debe ser la consecuencia de un proceso de enseñanza y aprendizaje adecuado a cada alumno/a, a sus capacidades, intereses y motivaciones. También debe estar basado en el estudio y el esfuerzo continuado del alumno/a y no en soluciones que se venden a las familias como rápidas y casi mágicas, que lo único que intentan es conseguir el aprobado de cualquier manera.

La tutoría, en coordinación con otros factores del centro (optatividad,…) puede ayudar a que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea más adecuado y eficaz para cada alumno/a.

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
- Mejorar la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada alumno/a, adoptando las medidas que mejor nos aseguren una buena adaptación y aprovechamiento por parte del mismo. - Facilitar, al alumnado y a las familias, el conocimiento de los diferentes itinerarios y opciones académicas, para	• Técnicas de estudio: Hay varias sesiones de tutoría en las que se trabaja las técnicas de estudio: velocidad y comprensión lectora, subrayado, esquemas, memorización. Planificación del tiempo de estudio, cómo preparar un examen, etc. Ergonomía. Factores medioambientales que influyen en el aprendizaje. • Trabajo sobre la toma de decisiones: Son actividades que intentan profundizar en cuestiones como	Durante todo el curso

que sus elecciones sean lo más adecuadas a sus capacidades, intereses y motivaciones. - Facilitar la adquisición de técnicas y hábitos de estudio que faciliten la adquisición de aprendizajes. - Garantizar la integración del alumnado en el paso de 6º de E. Primaria a 1º de ESO, mejorando la cohesión del grupo y aumentando el conocimiento sobre la situación de cada uno de los alumnos y alumnas para dar una respuesta educativa adecuada a los que requieran una atención diferente a la ordinaria. - Afianzar los conocimientos y competencias básicas asociadas a las materias instrumentales en 1º de ESO. - Orientar a las familias acerca de la Educación Secundaria Obligatoria, la organización del IES y las formas eficaces de apoyo al alumnado y de colaboración con el Centro. - Fomentar la colaboración y la cooperación entre el centro educativo y las familias, especialmente con aquellas cuyos hijos o hijas presenten algún tipo de desajuste formativo o conductual.	"Mis aptitudes", "Mis gustos", "¿Qué quiero hacer el próximo curso?". Para ello se utilizan cuestionarios o ejemplos con casos prácticos. • Orientación a los alumnos sobre las opciones para el curso siguiente: Se les explica los distintos itinerarios que pueden escoger, así como las optativas del Centro, Formación Profesional, Bachillerato (asignaturas progresivas y normativa al respecto, así como sobre la posibilidad de cambiar de modalidad), etc. • Calendario de exámenes: Se elaborará, para ser expuesto en la clase un calendario mensual donde se recojan todos los exámenes y fechas significativas con objeto de favorecer su planificación equilibrada y el conocimiento para su tutor y profesores. • Información específica de ACNEE: El Departamento de Orientación informará a los tutores sobre los alumnos que tienen necesidades educativas especiales y elaborará un plan de actuación que permita su integración y éxito educativo. • Ficha de recogida de datos: Los tutores recogerán información personalizada de sus alumnos, a través de fichas, sobre su situación académica, entorno, intereses y decisiones de futuro • Reuniones de padres: Se reunirá a los padres a comienzo de curso para que conozcan al tutor de su hijo y éste les de información de funcionamiento del centro y las líneas de actuación básica y para conseguir la colaboración de los padres en el trabajo personal de sus hijos y en su comportamiento de respeto para con las personas, instalaciones y normas del Instituto. En este sentido también se llevarán a cabo entrevistas individuales del tutor con los padres cuando se considere necesario.	

d) El fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres

- Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades, características y especificidades de las personas.
- Prevenir actitudes machistas de discriminación hacia las mujeres, en razón de su condición de mujer.
- Conocer y modificar estereotipos de género sesgados y tradicionalmente perniciosos para ambos sexos.
- Favorecer una orientación centrada en las personas y sus aptitudes y no en su sexo.
- Favorecer hábitos sanos de relación entre hombres y mujeres tanto en los niveles afectivos como sexuales.
- Detectar y corregir situaciones habituales que suponen la invisibilización de las mujeres: lenguaje, uso de espacios, demandas de atención, etc.

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
- Fomentar la igualdad real y efectiva entre	- El reconocimiento de la diferencia entre sexos - El desarrollo de la afectividad y la oposición a la violencia.	– Estudio de casos. – Trabajo y exposición en pequeños grupos.	Todo el curso

hombres y mujeres	- La eliminación de estereotipos y prejuicios. - La práctica del diálogo como medio de resolución de conflictos - La defensa de la igualdad de oportunidades - El rechazo de la discriminación por razón de sexo, entre otras	– Cuestionarios. –Visionado de vídeos y películas	

e) La promoción y mejora de la convivencia. Mediación entre iguales.

- Educar al alumnado en los principios de la convivencia democrática y participativa.
- Fomentar un clima adecuado de convivencia, trabajando en la prevención de los conflictos y en la gestión y resolución pacífica de los mismos machistas de discriminación hacia las mujeres, en razón de su condición de mujer.
- Trabajar por tener grupos cohesionados, con identidad, en los que todas las personas sean aceptadas, en los que haya buen clima de trabajo, tolerancia y colaboración.

El alumno ayudante: Los alumnos ayudante Alumnos voluntarios de 3º y de 4º tutelarían a alumnos de 1º de ESO principalmente, y alumnos de incorporación tardía al centro. ¿Qué objetivos tratamos de conseguir con los Alumnos Ayudantes?

- Facilitar la adaptación de nuevos alumnos al centro.
- Fomentar estrategias de comunicación y habilidades sociales.
- Favorecer la convivencia a través de la ayuda entre iguales.
- Fomentar la resolución no violenta de conflictos.

Objetivos	Tareas y actividades	Técnicas y estrategias	Temporalización
Sensibilización y difusión	1. Sensibilización y explicación al alunado acerca de la figura del Alumno Ayudante	Información en tutoría Dípticos informativos, videos	Septiembre-octubre en tutorías de grupo
	2. Elección de alumnos ayudante.	Propuesta por tutores	Mes de octubre
	3. Formación de los alumnos ayudante. - Habilidades de comunicación y escucha activa - Funciones del alumno ayudante	Formación por el orientador	Dos sesiones en tutorías en función del número de alumnos.

Encuentros entre alumnos	4. Primer encuentro de alumnos ayudante y alumnos tutelados	Dinámica de grupo	Un recreo o tutoría.
Seguimiento y evaluación	5. Reuniones de seguimiento 6. Evaluación final	Dinámica de grupo	Al menos una mensual

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
– Promover actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del Instituto, elección de representantes, actividades culturales y extraescolares, en colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares.	- Organizar jornadas de convivencia - Organizar y programar actividades complementarias encaminadas a proporcionar otros estímulos. - Analizar en tutoría la marcha de la convivencia de la clase una vez al final de cada trimestre para posteriormente analizarlo en las Juntas de Evaluación - Fomentar los valores democráticos: la tolerancia, la igualdad, la justicia, la aceptación de la diversidad, la resolución de conflictos de forma pacífica y no violenta, etc. - Sensibilizar contra el maltrato entre iguales (bullying)	– Técnicas de grupo: lluvia de ideas, Phillips 6.6. – Creación de comisiones. – Trabajo en pequeños grupos. – Análisis de recortes de prensa	Durante todo el curso

Formar a los alumnos en la resolución no violenta de conflictos.	Formar un grupo de Mediadores con alumnos de 3º de ESO. Organizar un Equipo de Mediación entre Iguales, que colabore con el Coord de Convivencia y el Equipo Directivo en la resolución de conflictos	Sesiones de tutoría Reuniones periódicas.	2º trimestre Todo el curso.

f) El desarrollo personal y social

- Favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de juicio crítico y razonado.
- Enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima.
- Aprender a tolerar, respetar y valorar las diferencias individuales.
- Aprender a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia.
- Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismo y los demás.
- Fomentar la responsabilidad individual: toma de decisiones, trabajo personal, asumir las consecuencias de las decisiones tomadas, participación,…

g) Las técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje

- Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Enseñarle a organizar el tiempo de estudio.
- Manejar técnicas de estudio que favorezcan su rendimiento académico.
- Autoevaluación: reflexionar sobre sus propios fallos y aprender de ellos para corregirlos.
- Desarrollar la autocrítica sobre su trabajo e incorporar cambios para su mejora.
- Fomentar la valoración de la importancia del estudio no sólo como adquisición de conocimientos, con su utilidad, sino como herramienta de futuro (trabajo, estudios).

Se desarrollaran a lo largo de todo el curso

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS
– Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las distintas	- Recoger información sobre la marcha académica de cada alumno	– Revisar informes, actas de evaluaciones….

áreas y sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades. – Reflexionar con los alumnos sobre las dificultades que van apareciendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas. – Identificar los factores condicionantes del estudio y utilizarlos en beneficio propio. – Adquirir la capacidad de planificar el estudio. – Proporcionar y afianzar el uso de las técnicas de trabajo intelectual e integrarlas de forma unitaria en su proceso de aprendizaje mediante un método personal de trabajo intelectual – Aplicar estratégicamente las técnicas de trabajo intelectual en las distintas áreas o materias. – Ampliar la aplicación y rigor de las técnicas conforme vayan utilizándose en las distintas asignaturas o materias (utilizar progresivamente técnicas específicas para cada área en los distintos niveles educativos). – Evaluar el uso de las técnicas por parte de los alumnos y su aplicación estratégica según los requerimientos de la situación, área o tarea.	- Los alumnos que a la vista de los resultados obtenidos en la primera y segunda evaluación se hallen en situación de riesgo de no superar el curso serán objeto de un seguimiento especial. Se mantendrá una entrevista personal con los padres para intercambiar información y favorecer compromisos. - Se desarrollará un programa específico para la mejora de las estrategias de aprendizaje de los alumnos en el que se coordinarán las actuaciones del tutor con las del resto del profesorado del grupo - Actividades para sensibilizar sobre la necesidad y el beneficio que supone el uso y aplicación estratégica de las técnicas en el estudio personal. – Determinación de los hábitos de estudio del alumno. – Análisis de los factores condicionantes del estudio y formas de utilizarlos en beneficio propio. – Ejercitación en un método de estudio L2SERM. (Técnicas generales: lectura exploratoria, lectura comprensiva, subrayado, esquema, resumen, memorización). – Estrategias para aumentar el rendimiento en clase toma de apuntes, preparación de exámenes...) – Ejercitación en el uso de técnicas específicas: diagramas, mapas conceptuales, sinopsis, gráficos, notas a pie de página, citas bibliográficas, técnicas de documentación, uso de archivos, ficheros, etc. – Seguimiento del uso de las técnicas en las diferentes materias. – Actividades para evaluar el uso y aplicación de las técnicas.	–Trabajo en pequeños grupos. – Cuestionario. – Cuestionario inicial. – 2ª aplicación del cuestionario un trimestre después. – Trabajo en pequeños grupos. –Puesta en común. –Exposición en gran grupo – Trabajo en pequeños grupos. – Ejemplificaciones. – Trabajo personal. – Análisis de las producciones. – Verbalización por parte de los alumnos del proceso personal seguido en el estudio. – Análisis de producciones escolares (cuadernos, apuntes, exámenes y pruebas...). – Cuestionarios de autoevaluación. – Pruebas específicas.

h) El conocimiento de la realidad social y laboral

- Fomentar la valoración del entorno, cultural y ambiental, apreciando las ventajas de vivir en él.
- Fomentar el conocimiento del mundo y las diversas realidades que se dan en la actualidad.
- Trabajar temas de actualidad, donde quede reflejado el sistema económico imperante, las situaciones de desigualdad existentes, la situación del mercado laboral sobre todo para la inserción de la juventud, etc.…

Objetivos:

- Proporcionar a los alumnos información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso, profesionales que se abren en función de cada situación educativa.
- Ayudar a los alumnos a desarrollar el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional.

- Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones.
- Asegurar una orientación profesional no discriminatoria, eliminando los estereotipos sexistas tradicionalmente asociados al trabajo para mejorar las perspectivas de empleo y formación de chicas y chicos.

Este apartado está ampliamente desarrollado en el POAP

h) Las normas, objetivos, y funcionamiento del grupo

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
– Motivar a los alumnos a participar en las actividades del Instituto y en su funcionamiento. – Informar a los alumnos sobre la estructura, organización, funcionamiento del Centro y las posibilidades que se le ofrecen. – Promover que el grupo adopte normas de conducta y funcionamiento maduras, ejercitando sus derechos y responsabilidades para consigo mismo, sus compañeros y la institución escolar en su conjunto.	– Proporcionar información sobre la estructura organizativa y objetivos del Centro (órganos de gobierno, unipersonales y colegiados, PGA, etc.). – Estudio, análisis y valoración de la Carta de Deberes y derechos de los alumnos y del Reglamento de Régimen Interno. – Exposición de las formas de participación de los alumnos en la vida del Instituto y cauces para participar los representantes de los alumnos. – Actividades previas a la elección de delegado (definición de funciones y responsabilidades, perfil del delegado de la clase...). – Constitución de la mesa electoral, elección de delegado y otros cargos que deban asignarse a los alumnos. - Elaboración de un mural que recoja las	– Exposición en gran grupo. – Trabajo en pequeños grupos. – Trabajo en pequeños grupos. – Puesta en común. – Debate. – Trabajo en pequeños grupos. – Puesta en común. – Cuestionarios. – Estudio de casos. – Role Playing. – Campaña electoral. – Votación según el procedimiento	Inicio del curso

– Concretar a partir de las normas generales del Centro las que regirán para la clase durante el curso.	normas de la clase. - Difusión y debate de los Estatutos Europeos para los centros educativos democráticos sin violencia - Celebración el día 30 de enero del "Día escolar de la no violencia y la paz"	democrático. – Trabajo en pequeños grupos. – Puesta en común.	

j) Las funciones de la tutoría

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
– Informar a los alumnos sobre la Programación tutorial que el tutor, en colaboración con el resto de los tutores y el DO, han elaborado y ofrecer a los alumnos la oportunidad de dar sus opiniones y de hacer propuestas.	– El tutor presenta un informe que contiene los bloques de actividades previstas justificando la necesidad de las mismas. – Contestar a un cuestionario que contenga preguntas sobre la importancia que se concede a la tutoría, perfil del tutor, las funciones que tiene asignadas, objetivos y actividades incluidas: su necesidad y temporalización, cauces previstos para la participación de los alumnos, propuestas y compromisos que están dispuestos a adoptar,... – Síntesis y redacción de las aportaciones de los alumnos y modificaciones en la programación tutorial.	– Exposición en gran grupo. – Cuestionario. – Trabajo en pequeños grupos. – Puesta en común.	Primer mes

k) Las sesiones de evaluación con los alumnos

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

– Fomentar la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje y evaluación. – Observar cómo perciben los alumnos el clima del aula y cómo se desarrolla el proceso de enseñanza- aprendizaje. – Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. – Adoptar compromisos para reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos. – Analizar el conjunto de factores que intervienen en el proceso educativo: actividad del profesor, programación, método, materiales, organización del aula, tipo de comunicación que se establece en el aula, cantidad y calidad de los apoyos que reciben los alumnos...	PRE-EVALUACIÓN. – Facilitar informaciones generales sobre evaluación en la etapa en que se encuentran los alumnos, acuerdos establecidos, criterios de evaluación compartidos, fechas en que se informará de los resultados, Juntas de Evaluación... – Realizar la autoevaluación del alumno, la evaluación del funcionamiento del grupo-clase y del proceso de enseñanza-aprendizaje. –Concretar acuerdos y medidas para remediar los desajustes y problemas detectados y establecer aquello que el delegado o representantes de los alumnos deban llevar a la Junta de Evaluación. –Preparar la Junta de Evaluación con los representantes de los alumnos –POST-EVALUACIÓN –Entrega de informes de evaluación Análisis, valoración de los resultados tomando como base la gráfica acumulativa con los resultados en todas las asignaturas, elaborada por el tutor Informar al grupo sobre el desarrollo de la Junta de Evaluación y acuerdos tomados así como las medidas que se adoptarán para mejorar la situación (a nivel grupal/a nivel individual)	– Exposición en gran grupo. – Cuestionario de autoevaluación, del funcionamiento del grupo y valoración del proceso de enseñanza- aprendizaje. – Trabajo en pequeños grupos. – Reunión en Asamblea. – Entrevista individual con alumnos que lo precisen.

5.- Propuestas de acuerdo de intervención del profesorado del mismo grupo en tareas comunes, tales como actividades de recuperación y refuerzo, evaluación y desarrollo de otros programas

Se desarrolla junto con el apartado 6.

6.- Actuaciones que garanticen la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula

a) Actuaciones con el equipo docente

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES
– Obtener información inicial sobre el alumnado útil para el desarrollo de sus funciones docentes, evaluadoras y orientadoras. – Recoger información, opiniones y propuestas de cada uno de los profesores sobre cualquier tema que afecte al grupo o alumnos en particular y circunstancias que concurren en la problemática del grupo o de determinados alumnos. – Unificar criterios con el equipo docente y planear estrategias coordinadas para el tratamiento flexible de la diversidad. – Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, organizar y presidir las sesiones de evaluación. – Implicar al profesorado en las tareas orientadoras y concretar las actuaciones del equipo docente. - Hacer un seguimiento de las actividades de recuperación y refuerzo de los alumnos de su tutoría - Mediar ante situaciones de conflicto entre profesores y alumnos.	– Realización de una evaluación inicial (evaluación cero), pruebas de nivel y determinar procedimientos para recopilar información sobre la situación de partida de los alumnos. – Establecimiento de acuerdos compartidos por el equipo docente respecto a la definición de objetivos comunes, principios metodológicos generales, contenidos procedimentales comunes, instrumentos y criterios de evaluación, medidas para la atención a la diversidad. – Sesiones de evaluación. – Definición de la participación del profesorado en tareas orientadoras (técnicas de trabajo intelectual, orientación vocacional, evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje,...) y establecimiento de procedimientos para el seguimiento y evaluación de las intervenciones planificadas. – Reuniones puntuales con un profesor. – Análisis de cualquier conflicto de un profesor con el grupo (dificultades en su materia, metodología, problemas de comportamiento, etc.), recogiendo su punto de vista, para encauzar la situación delimitando el problema y sus causas y para orientar las posibles vías de intervención por parte del profesor y revisar la marcha del conflicto.

b) Sesiones de evaluación

OBJETIVOS	DESARROLLO DE LA SESION
– Evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos y el proceso de enseñanza. – Profundizar en el conocimiento del grupo. – Reflexionar sobre los factores que influyen en su evolución y a través de la información compartida y la coordinación de criterios y actividades, orientar y solucionar las dificultades que se detecten en el grupo. – Reflexionar y revisar la actuación con el grupo clase, unificar criterios y planificar actividades de recuperación y adaptación curricular. – Establecer reajustes en la programación, metodología ...	PREVIAMENTE. – Sesión de preevaluación con los alumnos (elaboración de un informe). – Los profesores entregan las calificaciones y observaciones. – Elaboración por el tutor de un informe en el que se refleje el rendimiento del grupo, análisis estadístico de las calificaciones por materias, estructura y cohesión del grupo, participación, clima de trabajo, actitud ante las normas, relaciones de los alumnos con los profesores... – Elaboración de un informe individual de alumnos que presenten dificultades (NEE, repetidores, bajo rendimiento, dificultades de integración...). Desarrollo de la sesión. 1.ª PARTE (con representantes de los alumnos). – Presentar los objetivos y el contenido de la sesión. – Presentación de los informes elaborados por el tutor. – Análisis de la situación global de la clase, resultados académicos y observaciones. – Informe de cada profesor (actitud, rendimiento, dificultades más significativas, técnicas de trabajo intelectual, ambiente de trabajo, relación con los alumnos,...). – Informe de los representantes de los alumnos. 2.ª PARTE (sin representantes de los alumnos). –Análisis de lo tratado. –Valoración del funcionamiento del equipo educativo y establecimiento de propuestas de solución para las deficiencias observadas, reajustes en las programaciones, metodología. –Alumnos con progreso satisfactorio. Medidas para mantener la motivación por el estudio –Determinación de alumnos con problemas y circunstancias que concurren. Determinación de formas concretas de orientación y apoyo para esos alumnos – Concreción de lo tratado. Establecer compromisos, acuerdos, pautas de actuación en determinados casos y mecanismos de seguimiento y evaluación de los acuerdos Postevaluación –El tutor elabora el acta de la sesión de evaluación (se entrega al Jefe de Estudios) –Sesión de postevaluación con los alumnos –Puesta en marcha de las actividades de recuperación – Convocar a padres de alumnos que lo precisen a juicio del equipo docente

7.- Actuaciones para atender individualmente a los alumnos sobre todo para aquellos que más lo precisen y de forma especial al alumnado con riego de abandono escolar, intensificando la atención a este alumnado y sus familias

OBJETIVOS	ACTUACIONES
– Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las distintas áreas y sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades – Reflexionar con los alumnos sobre las dificultades que van apareciendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas	- Los alumnos que a la vista de los resultados obtenidos en la primera y segunda evaluación se hallen en situación de riesgo de no superar el curso serán objeto de un seguimiento especial. Se mantendrá una entrevista personal con los padres para intercambiar información y favorecer compromisos. - Se les informará de diversas opciones para el próximo curso - El orientador, el tutor y la jefa de estudios trabajarán especialmente con aquellos alumnos que se encentren en situación de abandono escolar - Se mantendrán reuniones con otros servicios sociales

8.- Forma de coordinación, colaboración e información entre el centro, la familia o representantes legales del alumnado y el entorno

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS
– Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres que faciliten la conexión con el Centro y las familias. – Informar a los padres sobre todos aquellos temas relacionados con la educación de sus hijos y de las actividades de orientación. – Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos. – Intercambiar información sobre el alumno con el fin de lograr una mayor comprensión de su situación. – Orientar en algún tema o problema específico que incumba a su hijo, analizarlo conjuntamente y formular un plan de intervención.	– Elaborar la citación a los padres, exponiendo los objetivos de la reunión e incluyendo el orden del día. – Reunión colectiva con los padres de los alumnos del grupo o nivel con presencia de los tutores y, en caso de considerarse oportuno, con el Equipo Directivo, Departamento de Orientación y profesores interesados para tratar los puntos incluidos en el orden del día, incluidos en la citación (estructura del Sistema Educativo; organización y funcionamiento del Instituto; información sobre el grupo de sus hijos, asignaturas, profesores...; planificación de la acción tutorial para el curso; día y horario de recepción de padres por los tutores...). – Reuniones para informar y pedir colaboración a los padres en relación a diversos programas (técnicas de trabajo intelectual, orientación vocacional...). – Colaboración de los padres en visitas, actividades extraescolares, semana cultural, fiestas,... – Reuniones del tutor con los padres de un grupo de alumnos que presentan una problemática particular (mal rendimiento, disciplina, necesidades educativas especiales...). – Entrevista individual previa citación. – Diseño del plan de intervención. -Seguimiento y evaluación. -Uso de la Agenda Escolar como medio de intercambio de información entre profesorado y familia (incidencias, notas de aviso, información académica o sobre aspectos socioemocionales del alumno).	– Reuniones inicio/final de curso. – Reuniones durante el curso previamente convocadas. – Cartas informativas, informes de evaluación. – Cuestionarios dirigidos a las familias. – Contactos y colaboraciones con el AMPA. – Reunión con un grupo reducido de padres. – Entrevista individual (en horas de recepción de padres).

9.- Mecanismos de evaluación de la acción tutorial.

OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS
– Evaluar el funcionamiento del plan de orientación educativa y profesional, El plan de acción tutorial y la programación tutorial llevada a cabo. – Analizar el desarrollo del plan de acción tutorial y las funciones de orientación asignadas al tutor para corregir los desajustes observados y decidir el mantenimiento o cambio de los objetivos, la adecuación de las actividades, de las estrategias de intervención y apoyos recibidos, la temporalización, recursos, etc. – Optimizar la programación de cara al curso próximo.	– Concretar con la CCp qué aspectos van a ser evaluados (funciones asignadas, objetivos programados, actividades realizadas, temporalización, personas implicadas, recursos,...) y en qué momentos se realizará (al final de cada bloque de programación, trimestralmente, anualmente,...). – Definir y/o elaborar y aplicar los instrumentos para la evaluación y la autoevaluación. – Análisis y valoración de los resultados. – Elaboración de un informe que se adjuntará a la memoria final del Centro. – Planificación para el curso próximo.	–Reuniones semanales de coordinación de tutorías. –Cuestionarios dirigidos a los destinatarios de las intervenciones (alumnos, profesores, padres). –Cuestionarios de autoevaluación. –Intercambios orales. –Contraste de experiencias. – Niveles de participación.

10.- Planificación y organización de la hora lectiva de tutoría con el grupo, por cursos

Plan de acción tutorial 1º ESO

1º trimestre	- Acogida y saludo a los alumnos. Horarios y presentaciones - Centro escolar: su organización - Actividades para favorecer el conocimiento de los alumnos. Cuestionario personal - Difusión y debate del Real Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos - Realización de un inventario del estado actual del aula: mesas, sillas, encerado,… - Hábitos saludables. Requisitos para el estudio
	- Establecer y redactar normas de aula y colocar carteles alusivos - Preparación de la elección de delegado. Fomentar la introducción de la figura del "Alumno ayudante" - Acto de elección de delegado - Análisis de comienzo de curso. Preparación de la evaluación inicial - Post-evaluación inicial - Elecciones al Consejo Escolar. Información a los alumnos y planificación - Plan de evacuación. Información a los alumnos y planificación -Los riesgos de Internet y de las redes sociales (I) Privacidad y veracidad
	- Técnicas y hábitos de estudio - Preparación 1ª evaluación
	- Reunión post-evaluación (comentar con los alumnos las decisiones tomadas en la Junta de Evaluación en relación al grupo) - Tolerancia y cooperación
2º trimestre	- Sensibilización contra el maltrato entre iguales / Análisis de la convivencia en la clase - Difusión y debate de los Estatutos Europeos para los centros educativos democráticos sin violencia - Celebración el día 30 de enero del "Día escolar de la no violencia y la paz"
	- Tabaco - Toma de decisiones - Persuasión y pensamiento independiente - Los riesgos de Internet y de las redes sociales (II) Ciberbullying
	- Publicidad - Preparación 2ª evaluación - Reunión post-evaluación - Autoestima y autosuperación

	- Control emocional - Habilidades de comunicación
3º trimestre	- Habilidades sociales - Educación del consumidor - Respeto a los animales

	- Respeto al medio ambiente - Orientación académica - Preparación de la evaluación final - Evaluación de las actividades realizadas en las sesiones de tutoría

Plan de acción tutorial 2º ESO

	- Acogida y saludo a los alumnos. Horarios y presentaciones. Actividades para favorecer el conocimiento de los alumnos. Cuestionario personal - Difusión y debate del Real Decreto: Derechos y Deberes de los alumnos - Realización de un inventario del estado actual del aula: mesas, sillas, encerado, ventanas, persianas,... - Establecer y redactar normas de aula y colocar carteles alusivos - Hábitos saludables. Requisitos para el estudio

1º trimestre	- Preparación de la elección de delegado. Fomentar la introducción de la figura del "Alumno ayudante" - Acto de elección de delegado - Análisis de comienzo de curso. Preparación de la evaluación inicial - Post-evaluación inicial - Elecciones al Consejo Escolar. Información a los alumnos y planificación - Plan de evacuación. Información a los alumnos y planificación - Los riesgos de Internet y de las redes sociales (I) Privacidad y veracidad
	- Técnicas y hábitos de estudio - Preparación 1ª evaluación - Reunión post-evaluación (comentar con los alumnos las decisiones tomadas en la Junta de Evaluación en relación al grupo) - Los riesgos de Internet y de las redes sociales (II) Ciberbullying
	- Tolerancia y cooperación - Educación del consumidor
2º trimestre	- Sensibilización contra el maltrato entre iguales / Análisis de la convivencia en la clase - Análisis y comentario de noticias de prensa, radio y televisión relativos a conflictos - Difusión y debate de los Estatutos Europeos para los centros educativos democráticos sin violencia - Celebración el día 30 de enero del "Día escolar de la no violencia y la paz"
	- Consumo de drogas. El alcohol - Vídeo- fórum - Taller de educación afectivo-sexual
	- Vídeo - fórum. - Preparación 2ª evaluación - Reunión post-evaluación

	- Habilidades sociales
3º trimestre	- Habilidades sociales - Autoestima
	- Adolescencia. Convivencia familiar - La presión de los compañeros - Medio ambiente. Reciclado de basuras - Orientación académica
	- Orientación académica - Preparación de la evaluación final - Evaluación de las actividades realizadas en las sesiones de tutoría

Plan de acción tutorial 3º ESO

1º trimestre	- Acogida y saludo a los alumnos. Horarios y presentaciones - Actividades para favorecer el conocimiento de los alumnos. Cuestionario personal - Difusión y debate del Real Decreto: “Derechos y Deberes de los Alumnos” - Realización de un inventario del estado actual del aula: mesas, sillas, encerado, ventanas, persianas,... - Hábitos saludables. Requisitos para el estudio
	- Preparación de la elección de delegado / Acto de elección de delegado - Recordamos técnicas y hábitos de estudio - Análisis de comienzo de curso. Preparación de la evaluación inicial - Post- evaluación inicial - Elecciones al Consejo Escolar. Información a los alumnos y planificación - Plan de evacuación. Información a los alumnos y planificación - Educación para el consumidor: seguridad y privacidad en internet
	- Recordamos técnicas y hábitos de estudio - Preparación 1ª evaluación - Reunión post-evaluación (comentar con los alumnos las decisiones tomadas en la Junta de Evaluación en relación al grupo)
	- Educación del consumidor: viajes - Prevención de conductas violentas: violencia de género - Prevención de conductas violentas: violencia familiar
2º trimestre	- Sensibilización contra el maltrato entre iguales. Bullying y Ciberbullying - Análisis y comentario de noticias de prensa, radio y televisión relativos a conflictos - Difusión y debate de los Estatutos Europeos para los centros educativos democráticos sin violencia - Celebración el día 30 de enero del “Día escolar de la no violencia y la paz”
	Alimentación y nutrición
	- Sexualidad - Preparación 2ª evaluación

	- Reunión post-evaluación
3º trimestre	- Charlas de alguna ONG sobre: tabaco, alcohol y drogas - Vídeo fórum: proyección de películas sobre adicción a sustancias nocivas
	- VIH/SIDA y ETS - Orientación académica
	- Educación ambiental - Preparación de la evaluación final - Evaluación de las actividades realizadas en las sesiones de tutoría

Plan de acción tutorial 4º ESO

1º trimestre	- Acogida y saludo a los alumnos. Horarios y presentaciones - Actividades para favorecer el conocimiento de los alumnos. Cuestionario personal - Difusión y debate del Real Decreto: “Derechos y Deberes de los alumnos” - Realización de un inventario del estado actual del aula: mesas, sillas, encerado, ventanas, persianas,... - Hábitos saludables. Requisitos para el estudio
	- Preparación de la elección de delegado. Acto de elección de delegado - Recordamos algunas técnicas de estudio - Análisis de comienzo de curso. Preparación de la evaluación inicial - Post-evaluación inicial - Elecciones al Consejo Escolar. Información a los alumnos y planificación - Plan de evacuación. Información a los alumnos y planificación - Educación para el consumidor: seguridad y privacidad en internet
	- Alimentación y nutrición - Preparación 1ª evaluación - Reunión post-evaluación (comentar con los alumnos las decisiones tomadas en la Junta de Evaluación en relación al grupo)
	- Educación del consumidor: Tatuajes y piercing - Prevención de conductas violentas: violencia de género

2º trimestre	- Sensibilización contra el maltrato entre iguales. Bullying y Ciberbullying - Charla sobre “Trasplante de órganos” - Difusión y debate de los Estatutos Europeos para los centros educativos democráticos sin violencia - Celebración el día 30 de enero del “Día escolar de la no violencia y la paz”
	- Sexualidad - VIH/SIDA y ETS
	- Educación del consumidor - Preparación 2ª evaluación - Reunión post-evaluación
3º trimestre	- Charlas de alguna ONG sobre: tabaco, alcohol y drogas

	- Vídeo fórum: proyección de películas sobre adicción a sustancias nocivas
	- Orientación académica
	- Diversiones: alternativas - Preparación de la evaluación final - Evaluación de las actividades realizadas en las sesiones de tutoría

Plan de acción tutorial 1º y 2º Bachillerato

El Plan de acción tutorial en 1º y 2º de bachillerato se centrará en aspectos puntuales, ya que ambos cursos carecen de hora de tutoría. La programación y las actividades del plan para estos cursos girará en torno a:

- Elección de delegado
- Preparación de cada una de las evaluaciones y comentario posterior a las mismas
- Orientación académico-profesional:
  - Opciones al acabar 1º de bachillerato tanto en relación al segundo curso de bachillerato, el acceso a Ciclos formativos y diferentes opciones existentes tanto académicas como laborales.
  - Sobre las opciones académico-profesionales al acabar 2º de bachillerato: Universidad, Ciclos Formativos de Grado Superior, acceso al mundo laboral...

El plan de acción tutorial se llevará a cabo a través de los tutores de los diferentes cursos de bachillerato y del Departamento de Orientación, durante horas lectivas cedidas por el profesorado, recreos u otras horas previa cita con el tutor o con el orientador y también a través de la web del centro, así como murales, carteles, charlas, visitas didácticas, etc.

11.- Actividades extraescolares

Actividades complementarias del Plan de Acción Tutorial:

- Mes de octubre. Charla para familias de alumnos de 1º de ESO sobre requisitos para el éxito escolar.
- Mes de octubre; charla de la Protectora de Animales de El Bierzo y Laciana. 1º y 2º de ESO.
- Mes de noviembre, enero, mayo. Talleres de prevención de riesgos digitales y ciberbullying.
- 1 de diciembre. Celebración del día internacional de la lucha contra el SIDA. ESO y Bachillerato.
- 30 de Enero. Celebración del “Día escolar de la Paz” con alumnos de ESO y Bachillerato. Participación con los alumnos de Primaria en la concentración en el Ayuntamiento de Villafranca.
- Mes de marzo. 3º de ESO. Taller de prevención de violencia de género. Asociación ADAVAS.

- Mes de Marzo. En 2º de ESO, taller sobre salud sexual y métodos anticonceptivos. Matrona del SACYL. En 3º de ESO taller de educación afectivo-sexual a cargo de la asociación Caracol.

12.- Evaluación de la planificación y ejecución del PAT

Respecto a la **planificación**, se informará durante el primer trimestre a la CCP del proceso de planificación del Plan, recogiendo las observaciones realizadas.

Respecto a la **ejecución** del plan, el departamento de orientación valorará el grado de cumplimiento de sus acciones en cuanto al apoyo al plan de acción tutorial, dos veces en el curso: al comienzo del segundo trimestre y al final del curso, y lo adjuntará en la memoria del departamento.

Los departamentos didácticos recogerán en su memoria final un análisis del Plan de Acción Tutorial, entre otros planes.

El equipo directivo, junto con el departamento de orientación, valorará al comienzo del segundo trimestre y al final del curso el grado de desarrollo de los objetivos y de las actividades previstas en el plan y adjuntará a la memoria de la PGA las conclusiones observadas.

Se realizará una evaluación continua en las reuniones semanales del Orientador con los tutores de cada nivel.

Se analizarán las diferentes sesiones de tutoría evaluando los siguientes criterios de evaluación:

Respecto a los alumnos

- Si cada grupo-clase, ciclo o etapa ha realizado las actividades de tutoría y ha sido evaluado;

Grado de logro de los objetivos propuestos. Adecuación del tema:

- a la edad - a los intereses - a la necesidad de la clase

Actitud de los alumnos durante la sesión:

activa/pasiva positiva / negativa participativa/ indiferente

Adecuación del material utilizado. Observaciones

Respecto a las familias

- Si se han realizado las reuniones previstas con las familias (principio de curso e informativas a lo largo de los trimestres)
- Si las familias de alumnos/as con dificultades, ha sido entrevistada por el tutor/a para recabar información y transmitirles la situación de sus hijos y el plan trazado para ellos.
- Si se han realizado entrevistas con los padres de todos los alumnos

Respecto al profesorado

- Si se ha confeccionado, en el primer mes del curso, un calendario para el desarrollo del PAT
- Si se han reunido semanalmente los tutores de un mismo nivel para analizar el desarrollo de las diferentes actividades de tutoría programadas en el PAT

Al finalizar el curso se hará una evaluación final cuyos resultados se fijaran en la Memoria final de curso

13- Memoria final del plan

Al finalizar el curso académico se elaborará una memoria final del plan, en la que se recogerán las informaciones obtenidas de los procesos de evaluación del mismo, **incorporando las propuestas de mejora de la acción tutorial para el curso siguiente.**